



SOCIEDAD Y PODER

Alianza rota, felicidad presidencial

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

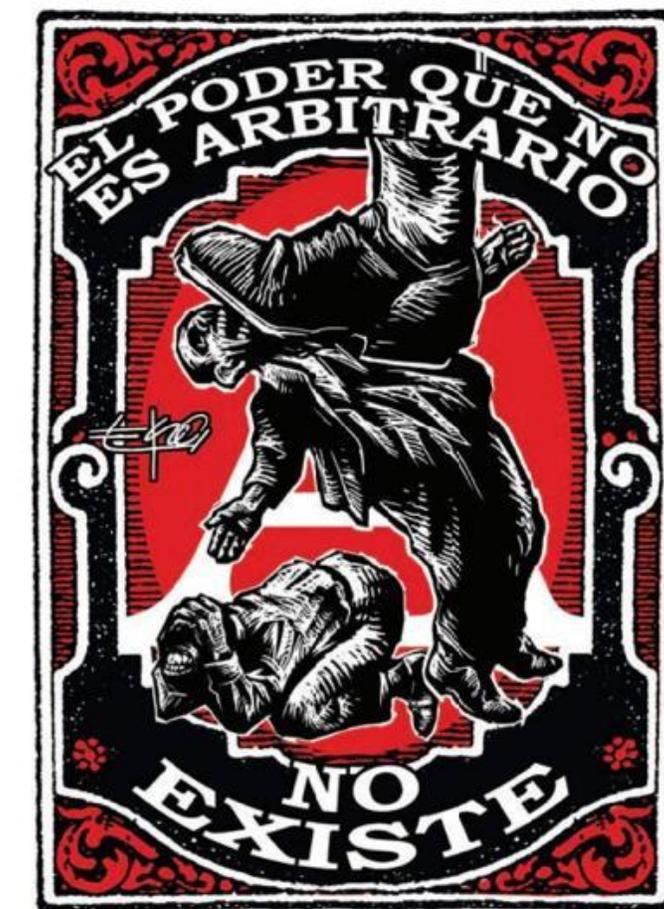
En menos de una semana, el presidente López Obrador logró tres de los triunfos políticos más importantes que ha tenido en el transcurso de su gobierno. Cada uno de esos éxitos refuerza su autoritarismo.

Al menos cuatro ministros de la Suprema Corte se dejaron amedrentar y/o manipular por el presidente para evitar que la prisión preventiva oficiosa fuese considerada anticonstitucional. El encarcelamiento discrecional, sin sentencia judicial, seguirá afectando a miles de personas. Los ministros expresaron sus posiciones el lunes 5 de septiembre y tres días más tarde, el autor de la ponencia que discutían pospuso de manera indefinida la presentación de un nuevo proyecto. Ante la posibilidad de que acotaran la prisión preventiva, que ha sido instrumento del gobierno para encarcelar adversarios políticos, López Obrador descalificó y amenazó a los ministros.

El miércoles 7, los dirigentes del PAN y el PRD anunciaron la "suspensión temporal" de la coalición Va por México. Esa fue su respuesta a la iniciativa del PRI para ampliar cuatro años más la participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Una diputada priista presentó inesperadamente una iniciativa de reforma constitucional que extendería esa intervención de 2024, a 2028. Detrás de esa propuesta se encuentra Alejandro Moreno, el presidente nacional del PRI.

La ampliación de ese plazo no es necesaria, al menos ahora. Esa decisión el Congreso la podría tomar dentro de un par de años, si para entonces la Guardia Nacional no bastara para encargarse de la seguridad pública. Al extender la presencia de los soldados en las calles hasta ya muy avanzado el próximo gobierno, López Obrador garantiza la hegemonía del Ejército en esas tareas. Gracias a los votos del PRI que aportaría Moreno, tal reforma podría ser aprobada a tiempo para que el presidente se ufane de ella en las fiestas patrias. El líder nacional priista se doblegó ante las presiones del gobierno, que aprovecharon sus abundantes trapos sucios.

El jueves 8, el Senado aprobó la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Gracias a esa reforma los integrantes de la Guardia Nacional se encuentran ahora bajo el man-



do directo del secretario de la Defensa y tienen fuero militar. A los legisladores de Morena y sus aliados no les importó la anticonstitucionalidad de esa reforma, con tal de complacer al presidente y a los generales en los que se apoya.

La ruptura de la alianza nubla casi cualquier posibilidad para que la oposición tenga éxito en la elección de 2024. La jugada de Moreno para congraciarse con el gobierno, ofreciéndole una reforma que no lograría sin el respaldo de un segmento de las oposiciones, quebró una alianza forjada con gran paciencia.

Asociarse con el PRI, contra el que lucharon por décadas, fue una decisión muy difícil —y con importantes costos internos— para los dirigentes del PAN y el PRD. El objetivo principal, que es enfrentar el autoritarismo y la impericia de López Obrador, justificaba ese acuerdo. La deslealtad de Moreno a sus compromisos con esos dirigentes confirma las suspicacias de quienes alertaron contra la alianza con el PRI.

beneficia o no a una alianza opositora. La encuesta de *Reforma* publicada el 1 de septiembre confirma que el PRI es el más impopular de todos los partidos: el 39% de los ciudadanos dice que nunca votaría por él.

El mismo Moreno, le resta adhesiones al PRI y por lo tanto a quienes se alien con ese partido. Una encuesta de *El Financiero* (30 de agosto) me preguntó si ese personaje debería continuar como dirigente nacional del PRI, encontré que el 60% de los ciudadanos consideraba que debería abandonar ese cargo, el 22% dijo que era mejor que siguiera y el 18% no opinó sobre el tema. Cuando se hizo la misma pregunta, de manera específica a simpatizantes del PRI, el 61% dijo que Moreno debería dejar de ser dirigente de ese partido y el 39% consideró que debería continuar.

Cualquiera que sea la alianza de oposición, tendría que estar apuntalada en la sociedad organizada más allá de los partidos. El sábado 10 de septiembre se instaló el consejo nacional del Frente Cívico Nacional, impulsado por ciudadanos de variadas trayectorias y que coinciden en su rechazo a López Obrador. El objetivo de ese Frente ha sido persuadir y reclamar a los partidos de oposición para que actúen de manera cohesionada. La trastada de Moreno tendría que llevar a las oposiciones a pensar en otras posibilidades de acuerdo, sin el PRI o al menos sin la dirigencia actual de ese partido. Por lo pronto el presidente tiene motivos para estar "feliz, feliz, feliz", como dice burlesco.

ALACENA. JAVIER MARÍAS

Javier Marías, fallecido este domingo en Madrid, era el más grande escritor en lengua española, quizá sólo junto a Mario Vargas Llosa. Su capacidad para narrar pasiones humanas de difícil registro —perfidias, imposturas, simulaciones— con una prosa impecable, así como la ironía y el filo inteligentemente crítico con los que se ocupaba de la actualidad política, lo hicieron un autor indispensable para quienes lo seguimos en sus textos periodísticos y sobre todo en sus oceánicas, siempre esperadas novelas.

Tu rostro mañana, la extensa saga de tres volúmenes que reunieron 1600 páginas, comienza con las cavilaciones de un narrador que se pregunta sobre el sentido de escribir esa historia: "Callar, callar, es la gran aspiración que nadie cumple ni aun después de muerto". Los lectores de Marías nos quedamos sin el siguiente libro, que siempre aguardábamos con impaciencia. Además era un exigente partidario del Real Madrid. Su gran amigo Arturo Pérez Reverte escribió ayer en Twitter: "Que Javier Marías haya muerto sin el premio Nobel le quita mucha categoría al premio Nobel!"

El jueves 8, el Senado aprobó la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Gracias a esa reforma los integrantes de la Guardia Nacional se encuentran ahora bajo el mando directo del secretario de la Defensa y tienen fuero militar.

Las expectativas de voto registradas por las encuestas indican que, sin alianza, Morena ganará las elecciones estatales del año próximo y la federal de 2024. Pero más allá de las preferencias electorales de hoy en día, es posible preguntarnos en qué medida la presencia del PRI



El incremento de 11.6 por ciento real proyectado para el gasto neto total en comparación con 2022 es muy ambicioso y se encuentra por encima del crecimiento esperado para la economía”

Monex

de 115 por ciento al asignar 145 mil 555 millones de pesos.

En tanto que en el caso de los órganos autónomos se observa un aumento en el presupuesto de casi todos ellos, con una asignación de 59 mil 263 millones de pesos.

Cálculos alegres

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2023 tiene contemplados ingresos por 8.3 billones.

El objetivo de la administración actual, según las palabras de Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; es mantener la disciplina en las finanzas públicas, sin desequilibrios macroeconómicos.

Hacienda prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean mayores en 328 mil 133 millones de pesos respecto al monto previsto en la LIF 2022.

Además, para las proyecciones de finanzas públicas correspondientes a 2023, se considera un entorno favorable para la economía con un crecimiento puntual del PIB de 3.5 por ciento.

“El marco macroeconómico sobre el que se basa la estrategia de finanzas públicas luce igualmente riesgoso, pues, por ejemplo, el crecimiento del PIB estimado para 2023 es de 3.0 por ciento, una cifra que resalta como valor extremo si se compara con las estadísticas del consenso”, apunta Monex.

Panorama macro

En los criterios generales de política económica se estiman los principales indicadores macroeconómicos del país para el siguiente año así es posible calcular los ingresos que el gobierno podría recibir

Crecimiento del PIB	3.0%
Inflación	3.2%
Tipo de cambio promedio	20.6 pesos por dólar
Tasa de interés promedio	8.95%
Precio promedio del barril de petróleo	68.7 dólares

Fuente: Criterios Generales de Política Económica

destinado para este año, seguido de la Secretaría de Bienestar con 408 mil 290 millones, que representa un aumento de 32 por ciento, y Secretaría de Salud con 209 mil 616, un aumento de cinco por ciento.

La dependencia que más incrementó en su presupuesto recibirá si no se modifica el Proyecto será la Secretaría de Turismo (Sectur) con un aumento,